



ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Circular 13/2023

VISITA ANUAL DE NUESTRA SEÑORA DE ZAPOPAN
Milagrosa y Protectora Universal del Estado Libre y Soberano de Jalisco
(A partir del 20 de mayo)

A toda la Comunidad Diocesana:

Que la paz de Jesucristo resucitado inspire nuestra vida y nuestra fe.

La VISITA ANUAL DE NUESTRA SEÑORA DE ZAPOPAN a las comunidades de la *Arquidiócesis de Guadalajara* fortalece nuestra fe, ya que en esta venerable advocación se sintetizan innumerables acontecimientos que dan testimonio de su tierna solicitud hacia nosotros, por lo que el Pueblo de Dios le llama *Madre y Reina del Cielo*, se pone bajo la protección de su intercesión, y se confía en los milagros que Dios quiere concederle a través de ella.

Recordemos que, cien años después de que FRAY ANTONIO DE SEGOVIA entregase al pueblo de Zapopan esta venerable imagen, se inicia el proceso de la iglesia para documentar los milagros que se le atribuían. La instrucción fue dada por el Obispo de la *Diócesis de Guadalajara* Mons. JUAN RUIZ COLMENERO, fiel devoto de la Virgen de Zapopan. El Obispo RUIZ COLMENERO al visitar la diócesis, se dio cuenta del amor y la piedad que le tenían a la Virgen de Zapopan, que ya llamaban *milagrosa*, y era grandemente amada y llevada en procesión a otros sitios a petición de muchos fieles. Fue el Padre DIEGO DE HERRERA, Párroco de Zapopan en aquel entonces, quien desde el año de 1641 empezó entrevistar testigos que decían haber recibido milagros de la Virgen.

El proceso de comprobación por parte de la Iglesia, de los milagros que se atribuían a la Virgen, se inició hace 370 años, el 11 de noviembre de 1653, cuando el Obispo JUAN RUIZ COLMENERO firma la orden y establece una comisión para dicho fin. Después de hacer algunas observaciones a varios de los milagros atribuidos, el 27 de junio de 1654, da su aprobación para que se reconozca como *milagrosa* a la Virgen de Zapopan.

Dos siglos más tarde, teniendo ya la Virgen de Zapopan el título de *Generala de Armas*, fue nombrada por el Congreso Estatal: *Protectora Universal del Estado Libre de Jalisco*, el 15 de junio de 1823. Se cumplen pues, 200 años de esta especial protección, aniversario que debe ser tomado en cuenta en los preparativos y los festejos con motivo de su visita, con la especial intención de pedir su intercesión en favor de la paz.

En Nuestra Señora de Zapopan podemos ver el rostro mariano de la *Arquidiócesis de Guadalajara*, que hunde profundamente sus raíces en la fe, a los pies de Jesús y de María.

..//..

Por otra parte, quiero recordarles que desde el año 2018 el ciclo anual de las visitas de la Virgen a la ciudad y su conclusión en la fiesta de su regreso a Zapopan, recibieron el galardón de ser "*Patrimonio mundial inmaterial de la humanidad*", conviene que todos nos hagamos responsables de lo que esta declaratoria significa y trabajemos por conservarla, haciendo especial hincapié en su dimensión pastoral, sin descuidar el aspecto cultural que ha generado. Gracias a la creatividad y fervor de nuestras comunidades, estas celebraciones han alcanzado un reconocimiento mundial.

La VISITA ANUAL DE NUESTRA SEÑORA DE ZAPOPAN a las comunidades parroquiales se realizará este año con todos sus elementos pastorales y tradicionales, ordenando la popular presencia de los fieles y teniendo en cuenta las indicaciones de *Protección Civil* en favor de los que participen.

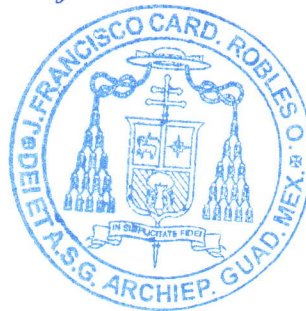
Consideren los Sres. Párrocos que, desde julio del 2019 la *Secretaría de Vialidad del Estado* dejó de prestar el servicio de protección de los acompañamientos públicos, así como el de dirigir el tráfico para facilitar estas manifestaciones, por lo mismo, prevéanse las medidas que se deben tomar por parte de la misma comunidad para proteger a los peregrinos evitando cualquier incidente y mantener viva esta antigua tradición.

Que la visita de la *Patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara* fortalezca nuestra identidad católica, y proteja con su maternal intercesión a nuestras comunidades.

Guadalajara, Jal., a 25 de abril de 2023.

+ *fr. Card. Robles*
+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA
Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva
PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA
Secretario Canciller



Prot. A1609/2023

..//